



Universidad de  
Oviedo

Universidad de Oviedo  
Registro General

Salida

Nº. 202300008077

07/12/2023 12:54:29

**ACUERDO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TRES PLAZAS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE ACCESO**

Reunida en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2023 el Tribunal calificador designado para resolver el proceso selectivo convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 27 de julio de 2023 para la provisión temporal de tres plazas de la Escala de Técnicos de Gestión, mediante el sistema de acceso libre, en ejecución del programa Ingenium,

El Tribunal designado al efecto adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero.-** Hacer públicas con carácter definitivo, una vez examinada la documentación presentada por los aspirantes mediante escrito de alegaciones, la valoración correspondiente a los dos primeros apartados de la Fase de Concurso: Méritos Académicos y Méritos Profesionales.

**DANIEL ALVAREZ ALVAREZ**

PUESTOS SOLICITADOS:

Puesto número 2

Méritos Académicos: 0 puntos

Méritos Profesionales: 0 puntos

**PABLO GONZALEZ PRIETO**

PUESTOS SOLICITADOS:

Puesto número 1

Méritos Académicos: 6 puntos

Méritos Profesionales: 2 puntos

Puesto número 2

Méritos Académicos: 6 puntos

Méritos Profesionales: 2 puntos

Puesto número 3

Méritos Académicos: 5 puntos

Méritos Profesionales: 5 puntos

**MARTA HEVIA FANO**

PUESTOS SOLICITADOS:

Puesto número 2

Méritos Académicos: 5 puntos

Méritos Profesionales: 15 puntos



Universidad de  
Oviedo

**JUAN RAYÓN GONZÁLEZ**

**PUESTOS SOLICITADOS:**

Puesto número 2

Méritos Académicos: 2 puntos

Méritos Profesionales: 10 puntos

Puesto número 3

Méritos Académicos: 2 puntos

Méritos Profesionales: 40 puntos

**Segundo.-** Emplazar a Doña Marta Hevia Fano y Don Juan Rayón González a la realización de la entrevista, al haber obtenido un mínimo de 15 puntos en la valoración de los méritos de la fase de concurso, de acuerdo al siguiente detalle:

Doña Marta Hevia Fano

Día: 13 de diciembre de 2023

Hora: 19,00 horas

Lugar: Plataforma on-line teams

Don Juan Rayón González

Día: 13 de diciembre de 2023

Hora: 19,20 horas

Lugar: Plataforma on-line teams

A tal efecto, deberán confirmar su asistencia y su dirección de correo electrónico a la Secretaria de este Tribunal, mediante la dirección de correo: [mgpriet@uniovi.es](mailto:mgpriet@uniovi.es) con anterioridad al día del emplazamiento.

**Tercero.-** Publicar este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://www.uniovi.es/conocenos/rrhh/convocatorias/pas>).

**Cuarto.-** Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 5 de diciembre de 2023

La Secretaria,

Fdo. Marta González Prieto

**A TODA PERSONA INTERESADA**